

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

10248 *Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la ejecución de un Hospital de Alta Resolución, cerramiento perimetral de las instalaciones en zona de policía del cauce público "Cañada de Aguas de Verano" e infraestructura de conexión a servicios de abastecimiento, afectando esta última al dominio público hidráulico de dos cauces innominados tributarios del Arroyo Vallehondo, en el T.M. de Lepe (Huelva).*

En la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva se ha instruido, en aplicación del Real Decreto 1560/2005, de 23 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las Cuencas Andaluzas vertientes al litoral Atlántico, el siguiente expediente:

CLASE DE SOLICITUD: Autorización administrativa para la ejecución de un Hospital de Alta Resolución, cerramiento perimetral de las instalaciones en zona de policía del cauce público "Cañada de Aguas de Verano" e infraestructura de conexión a servicios de abastecimiento, afectando esta última al dominio público hidráulico de dos cauces innominados tributarios del Arroyo Vallehondo, en el T.M. de Lepe (Huelva).

PETICIONARIO: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO.

EXPEDIENTE: 32.910-OBM - IDENTIFICADOR Agua-0: 2024AUT002755HU

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA ACTUACIÓN

Características de la actuación:

Ejecución de Centro Hospitalario de Alta Resolución y cerramiento perimetral de las instalaciones en zona de policía del cauce público "Cañada de Aguas de Verano".

Ejecución de 2 cruces subterráneos con el dominio público hidráulico en dos cauces innominados tributarios del Arroyo Vallehondo, mediante excavación de zanja en la que se dispondrá tubería de MOPVC DN-160 (PN 16) para abastecimiento de agua, con posterior recubrimiento, quedando embutida y enrasada al lecho del cauce de dominio público hidráulico, con arquetas de registro en ambas márgenes en zona de policía.

Localización: Las actuaciones se encuentra localizadas en el T.M. Lepe (Huelva).

Centro Hospitalario de Alta Resolución y cerramiento perimetral de las instalaciones ubicada en la parcela 317 del polígono 8.

Cruces subterráneos con el dominio público hidráulico, en las siguientes coordenadas U.T.M:

Actuación	Huso	Coord. X	Coord. Y
Cruce 1	29	654515	4126383
Cruce 2	29	654271	4126264

De conformidad con lo previsto en el artículo 53.3, y 78 ter.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la citada solicitud de autorización de cruces subterráneos con dominio público hidráulico y actuaciones en zona de policía.

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la persona titular del órgano que adopta este Acuerdo, en cualquier registro de la Administración y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural sitas C/ Emires, 2 A, planta primera - Servicio de Dominio Público Hidráulico -21071- Huelva, en horario de 9,00 a 14,00 horas, previa cita, de lunes a viernes, salvo días festivos.

Huelva, 14 de marzo de 2025.- Delegado Territorial en Huelva, Álvaro de Burgos Mazo.

ID: A250011634-1